

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL MOCACHEÑA PARAISO ESCONDIDO COMMOPAES S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 25 DE ABRIL DEL 2019.**

En el Cantón Mocache, Provincia Los Ríos, a los veinticinco días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las 15h00 pm, en la oficina ubicada en el centro de Mocache calle 16 de julio y perimetral, Terminal Terrestre local N° 06, se reúnen los señores: BRAVO PEREZ KASSANDRA LIZBETH C.I. 1750582585; BUSTAMANTE VERA OSWALDO ANIBAL C.I. 0918434101; CARRERA CHICO DARWIN EDILBERTO C.I. 1204583106; PEREZ GONZALEZ FABIAN ENRIQUE C.I. 1719165159; PEREZ GONZALEZ LIDIA MARCELA C.I. 1204222952; PEREZ HERRERA FLORENCIO CRISPIN C.I. 1706872361; RIZO RAMIREZ JOSE ROBERTO C.I. 1204862179; VERA BAJAÑA LELYS ROSNEY C.I. 1203025190; VIVAS BURGOS MARJORIE IRENE C.I. 1205341736; poseedores del 56 % del capital de la Compañía quienes deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del día:

1. Análisis y Resolución del balance de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL MOCACHEÑA PARAISO ESCONDIDO COMMOPAES S.A.**, correspondiente al año 2018
2. Informe Económico y de Actividades del Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL MOCACHEÑA PARAISO ESCONDIDO COMMOPAES S.A.**, desde el 1ro de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2018.
3. Informe de Actividades del Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL MOCACHEÑA PARAISO ESCONDIDO COMMOPAES S.A.**, desde el 1ro Enero hasta el 31 de Diciembre del 2018.

Primeramente da la bienvenida la Sra. Gerente General de la compañía y agradece por estar presente en dicha junta, y dispone se de lectura al punto UNO del orden del día: **ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL MOCACHEÑA PARAISO ESCONDIDO COMMOPAES S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**, y a su vez manifiesta que se adjuntó con la convocatoria el balance de la compañía correspondiente

al año 2018, el cual fue analizado y aprobado por los presentes por ocho días de anticipación.

**APROBACION:** se aprueba con el 56% del capital de la compañía el balance de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL MOCACHEÑA PARAISO ESCONDIDO COMMOPAES S.A.**

Acto seguido se pasa a tratar el siguiente punto DOS del orden del día: **INFORME ECONÓMICO Y DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL MOCACHEÑA PARAISO ESCONDIDO COMMOPAES S.A. DESDE EL 1RO DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**, La Sra. Gerente General de la Compañía en su informe de actividades desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2018, manifiesta que las cifras presentadas en el informe económico fueron anexadas en la convocatoria y entregada a cada uno de los señores accionistas el cual fueron analizadas y aprobadas en el punto anterior y en lo que respecta a las actividades de la Compañía me he dedicado a la organización de documentos para el Permiso de Operación y la legalización de las unidades y a su vez ingresando documentación para el Incremento de cupo para la Compañía.

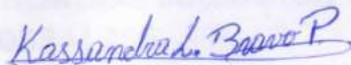
**APROBACION:** se aprueba con el 56% del capital de la compañía el Informe Económico y de Actividades del Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL MOCACHEÑA PARAISO ESCONDIDO COMMOPAES S.A.**, desde El 1ro de Enero hasta el 31 de Diciembre Del 2018.

Seguido de esto se pasa a tratar el punto número TRES del orden del día: **INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL MOCACHEÑA PARAISO ESCONDIDO COMMOPAES S.A. DESDE EL 1RO ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**, toma la palabra el señor comisario RIZO RAMIREZ JOSE ROBERTO para dar a conocer su informe indicando que de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos, presento a ustedes mi informe correspondiente al año 2018. La administración ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables, así como las resoluciones del directorio se ha pagado cumplidamente la contribución a la superintendencia de compañías, los activos de la compañía cuentan con adecuados procedimientos de control interno y se hayan debidamente asegurados ya que las cifras que indican los estados financieros han sido transcritas correctamente en los registro de la contabilidad, esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas de auditoria, considero que los resultados de los estados

financieros están basados a evidencias con soportes físicos y legales como para expresar mi opinión.

**APROBACION:** se aprueba con el 56% del capital de la compañía Informe de Actividades del Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL MOCACHEÑA PARAISO ESCONDIDO COMMOPAES S.A.** desde el 1ro Enero hasta el 31 de Diciembre del 2018.

Por no existir otro punto de tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta que fue leída a los presentes su contenido, se afirma y ratifica en toda su parte firmando para constancia los accionistas.



BRAVO PEREZ KASSANDRA LIZBETH  
C.I. 1750582585



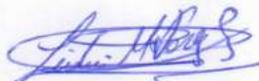
BUSTAMANTE VERA OSWALDO ANIBAL  
C.I. 0918434101



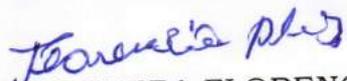
CARRERA CHICO DARWIN EDILBERTO  
C.I. 1204583106



PEREZ GONZALEZ FABIAN ENRIQUE  
C.I. 1719165159



PEREZ GONZALEZ LIDIA MARCELA  
C.I. 1204222952



PEREZ HERRERA FLORENCIO CRISPIN  
C.I. 1706872361

